



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Convoca a selección de representante Nodocente para Concursos varios

VISTO:

Que por Expedientes 2022-00313848-UNC-ME#FO, 2022-00314009-UNC-ME#FO, 2022-00322532-UNC-ME#FO, 2022-00320947-UNC-ME#FO, 2022-00318857-UNC-ME#FO, 2022-00318895-UNC-ME#FO se solicita iniciar los llamados a concursos nodocentes para cubrir diversos cargos que se encuentran subrogados de acuerdo a la RR 1127/2021; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la Ordenanza de llamado a concursos 7/2012, por la que establece que la autoridad convocará a elección del jurado (art 16 inc. B);

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar para el día 27 de mayo de 2022 al personal Nodocente de la Facultad de Odontología, a los efectos de seleccionar el representante por el Estamento Nodocente que integrará el jurado de los concursos Nodocentes que se detallan a continuación. Dicha votación se desarrollará de 9 hs a 16 hs en el Área Técnica-Administrativa de la Escuela de Posgrado, planta baja:

- Categoría 3664/7C del Agrupamiento Asistencial, Área de Informática - EX-2022-00314009-UNC-ME#FO
- Categoría 3666/7C del Agrupamiento Asistencial, Área de Informática - EX-2022-00313848-UNC-ME#FO
- Categoría 3664/7C del Agrupamiento Asistencial, Área de Oficialía - EX-2022-00322532-UNC-ME#FO
- Categoría 3663/7C del Agrupamiento Asistencial, Área Administrativa - EX-2022-00320947-UNC-ME#FO
- Categoría 3666/7C del Agrupamiento Asistencial, Área Administrativa - EX-2022-

00318857-UNC-ME#FO

- Categoría 3666/7C del Agrupamiento Asistencial, Área Administrativa - EX-2022-00318895-UNC-ME#FO

ARTÍCULO 2º: Convocar al veedor gremial junto al personal del Área Operativa Nodocente y Contratos a desarrollar el proceso y elevar el acta correspondiente a los efectos de confeccionar la Resolución de llamado.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese, comuníquese y archívese.